

INFORME DEL SÍNDICO

Asunción, 30 de marzo de 2021.

Señores

Accionistas de BASA Casa de Bolsa S.A.

Presente

Conforme a lo establecido en el Art. 1.124 del Código Civil, informo que he procedido a la revisión del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados e Información Complementaria de Basa Casa de Bolsa S.A., habiéndolos encontrado de conformidad y de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las normas legales vigentes.

En mi opinión, los Estados Contables demuestran razonablemente la situación patrimonial y financiera de Basa Casa de Bolsa S.A. al 31 de diciembre de 2020.

Elevo el presente informe para los fines que hubiere lugar.

Atentamente.

MANUEL VERON DE ASTRADA

Síndico Titular